



auxiliares lleguen al campo de nuestros enemigos.

Mayor desgracia aún que perder las Antillas, será para España mostrarse digna de haberlas perdido.

Madrid 10 de Enero de 1873.

Por el Centro Hispano-Ultramarino de Madrid.—El Marqués de Manzanares.—José Latorre Sanz.—Francisco Durán y Cuervo.—Eduardo Álvarez Mijares.—Celedonio del Val.—Jesús Martínez.—Francisco X. de Oteyza.—Tomás E. García Calamarte.—Bráulio de Larreátegui.—Antonio González Llorente.

Union liberal.—Antonio Cánoyas del Castillo.—Antonio F. Caballero de Rodas.—Pedro Salvávera.

Conservadores Alfonsinos.—Manuel Gasset.

—Eduardo Fernández San Román.—Juan Bautista Trápita.

Moderados.—Claudio Moyano.—Fernando Alvarez.—Domingo Moreno.

Carlistas.—Conde de Canga Argüelles.—Antonio P. de R. Vildósola.—Luis Echevarría.

Constitucionales.—Francisco Romero Robledo.—Adelardo López de Ayala.

Por la Grandeza y Titulación de Castilla.—Manuel Rocío de Togores.—El Conde de Castrillo y Orgaz.—Marqués de Convera.

Por Palencia.—Agustín Esteban, Collantes.

Por Valencia.—José Emilia de Santos.

Por Santander.—Fidel García Lomas.

Por el Círculo Hispano-Ultramarino de Barcelona.—Francisco Amell.

Por la Junta Hispano-Ultramarina de Zaragoza.—Justo Zaragoza.

Por el Centro Hispano-Ultramarino de Pontevedra.—Manuel García Camba.

Por la Junta Hispano-Ultramarina de Bilbao.—Antonio González Llorente.

Por el Centro Hispano-Ultramarino de Cádiz.—El Marqués de Manzanares.

Por Avilés.—Estanislao Suárez Inclán.

Por Pravia.—Plácido Jove y Hévia.

Por la Sociedad Amigos del País de Granada.—José Genaro Villanova.

Por el Círculo Alfonsinista de Almería.—Bernabé Morelillo.

Por la Isla de Cuba.—Juan Alés Escobar.

Por los Voluntarios de la Isla de Cuba.—El segundo Jefe del Batallón de Voluntarios Ingenieros, Enrique de Mesa.

Por los Centros Hispano-Ultramarinos de Puerto-Rico.—Ramon Gómez Pulido.

Por Ignacio J. Escobar.—Luis de Estrada.—Rafael de Bustos y Castilla.—Vicente Barrantes.

Por José de Cárdenas.—Genaro Pérez Gómez.

Por el periódico La Epoca.—Ignacio J. Escobar.

Por El Eco de España.—José María Antequera.

Por El Debate.—Francisco García Martínez.

Por La Paz.—Sixto Primo de Rivera.

Por La Prensa.—Leopoldo de Alba Salcedo.

Por El Gobierno.—José Ferreras.

Por La España.—Alejandro A. Gallo.

Por La Independencia Española.—Manuel Hernández y Muñoz.

Por El Correo de las Antillas.—Pablo Camacho.

Por El Eco Popular.—Bráulio Tamari.

Por La Iberia.—Gregorio Montes.

Por La Restauración.—Claudio Sola de Casanova.

Por El Popular.—Tomás Tárraga.

Por La Bandera Española.—Ramon Campuzano y González.

Por El Correo Militar.—M. Ichor Pardo.

Por La Quincena Peninsular.—Félix González Carbajal.

(Signen las firmas.)

pecto al Estado, la provincia ó el municipio.

Ahora bien, no siendo los ayuntamientos á que nos referimos, como no lo fué el de Crevillente, autores directos ó indirectos de la supresión de colegios electorales que sirvió de pretexto para su suspensión; no existiendo la causa suficiente de dicha suspensión, como se consigna explícitamente en la real orden de que nos ocupamos; si el gobernador que la decretó faltó á la ley, infringiéndola en el fondo, al aplicar la pena superior administrativa, dejando de observar los artículos 171 y 174 de dicha ley, que establecen los casos y escala gradual de penas, en los que á lo sumo podría comprenderse la extralimitación si existiese.

Y si esto es así, como se consigna en la real orden de 22 de Diciembre; si en tal concepto se ha dispuesto la reposición del ayuntamiento de Crevillente, ¿cómo es que no se reponen también las demás corporaciones populares que se hallan en igual caso?

¿Es que el Sr. Lezama necesita que se espida una real orden para rectificar cada uno de los actos gubernativos en que ha faltado á la ley, infringiéndola en su fondo, según el juicio formado por el ministerio de la Gobernación? ¿O es que en la España radical no se hace justicia mas que á aquellos que pueden pedirla por boca de una persona á quien haya necesidad de complacer obedeciendo á miras políticas?

¿Será que después de haberse repuesto al ayuntamiento de Crevillente, porque, á mas de la justicia que le asistía, ha jestionado su reposición un diputado influyente, permanecerán suspendidos los de Albatera, Cox, Granja de Rocamora y Guarlamar, por carecer tal vez de un celoso abogado que se interese por ellos?

Esto, sobre sei injusto, sería iníquo; y si esas municipalidades, que, como la de Crevillente, fueron víctimas de los tiros de la Comisión provincial de Real orden y del Sr. Lezama, no tienen un diputado que gestione en su favor en las altas regiones gubernamentales, nosotros abogaremos por ellas, pidiendo á nuestros colegas de la corte que unan su voz á la nuestra para llamar la atención del ministro de la Gobernación, si es que el hombre de la fe perdida tiene aún en algo á la prensa, cuya principal misión es la de denunciar abusos y pedir justicia. Y por si nuestra voz y la de nuestros colegas se pierde en medio de ese confuso clamor, con que desde todos los ángulos de la Península se clama, en vano, contra los desaciertos y las injusticias radicales, aconsejamos á las corporaciones que hemos mencionado, que sin pérdida de momento, y apoyando su demanda en los considerandos que preceden á la real orden de 22 de Diciembre último, inserta en la *Gaceta* del domingo 12 del actual, se alcen ante el ministro de la Gobernación del acuerdo de la Comisión provincial, por medio del cual fueron suspendidas; y si el Sr. Zorrilla conserva en su alma un resto de rectitud, por pequeño que sea, de seguro que inmediatamente dispondrá su reposición, fundándola en las mismas razones en que ha fundado la del ayuntamiento de Crevillente, pues no creemos que los radicales hayan establecido que las mismas causas no produzcan los mismos efectos.

Pero, lo repetimos: á nosotros nos parece que el Sr. Lezama debería desde luego, y sin aguardar á que se le prevenga de real orden, reponer las municipalidades que suspendió, faltando, según dice el ministro de la Gobernación, á la ley, é infringiéndola en su fondo. Ya que se ha repuesto el Ayuntamiento de Crevillente, los demás que se hallan en el mismo caso, ¿por qué no se reponen también?

Los niños, cuando tienen miedo, cantan, y de este modo creen asustar á los demás. Así ha hecho *La Tertulia* ayer en su artículo de fondo, diciendo que tiene larga y duradera vida el partido que actualmente está al frente de los destinos de la nación.

Cantad! Cantad! Adulal con frases estudiadas á los que ayer insultabais. Estais viviendo de limosna; habeis engañado al país y al monarca; por eso el partido conservador no quiere hoy el poder; para que á vuestro descrédito acompañe la ejecución de todo el que de español se precie. Como chusma habéis vivido. Como tal debéis caer; y para que vuestra afrenta sea mayor, queremos que sigáis mas días en el poder, sufriendo la vergüenza de que lo debais sola y exclusivamente á las vagativas de nuestro ilustrado jefe el general Serrano, que lo ha rehusado y rehusará de acuerdo con el no menos ilustre, el calamulado Sr. D. Práxides Mateo Sagasta, y demás que componen la junta del gran partido conservador constitucional.

Difícil se va haciendo la posición del Sr. Lezama en Alicante. Nos han referido que el Sr. D. Lorenzo Fernández, diputado por Denia, le interpeló hace unos días en los siguientes términos:

—He sabido que el administrador de correos y el secretario de la junta provincial de primera enseñanza han abandonado las atenciones de su cargo para ir a trabajar en las elecciones de Villajoyosa; ¿por qué no los ha suspendido V. en el acto?

—Yo no he tenido noticia, replicó el señor Lezama, del hecho que V. me denuncia hasta después de su regreso.

—No importa, Sr. Lezama: á V. le consta que se ha cometido ese abuso penado por la ley electoral, y por consiguiente, su deber le impone la obligación de castigar á los que sin su permiso se han ausentado de un modo tan público como perjudicial al servicio que está á su cargo; y si V. no les suspende, yo prometo que la cosa no quedará así.

La represión es dura; y francamente, nos causa lástima la posición en que han colocado al Sr. Lezama sus consejeros áulicos.

En cuanto á que el célebre gobernador, tres veces procesado por haber faltado á la ley, trate de reprimir á los que han imitado su conducta, ya sabemos nosotros que no lo ha de tomar por lo serio, porque entonces aquellos le replicarían que no han hecho mas que seguir la senda que Lezama les ha enseñado.

Por lo demás, nosotros tenemos convicción, como la tiene todo el que mas ó menos conoce la política de nuestra provincia, que el administrador de correos don Juan Linares ha abandonado el destino, para trabajar sobre el terreno en favor de la candidatura del Sr. García Calamarte, completamente autorizado por el gobernador Lezama, quien, no lo dude el señor Fernández, aunque el gobierno le mande lo contrario, abusará hasta donde sea necesario por sacar triunfante la candidatura del presidente (sic) de la diputación provincial; porque sino fuera esto así, si el Sr. García Calamarte no contase con toda la influencia oficial, ¿cómo es posible que aspirase á la diputación por Villajoyosa una persona completamente desconocida, en un distrito, donde los radicales carecen de relaciones políticas, porque la plana radical es completamente exótica en esa parte de la Marina?

Por nuestro servicio telegráfico tienen conocimiento nuestros lectores de la visita que el Sr. duque de la Torre hizo el lunes a Palacio, llamado expresa y perentoriamente por S. M. el Rey para asuntos de interés general.

La prensa tola de Madrid se ocupa de este hecho, y á nosotros solo nos toca decir que anteayer á primera hora el ilustre jefe del partido conservador constitucional citó para darles cuenta de dicha visita á algunos personajes de los más importantes del partido, que por cierto no tuvieron conocimiento de lo que ocurría hasta por la noche del dia en que tuvo lugar, en que regresaron á sus casas, donde no se hallaban á la hora de enviárselas el recado del Sr. duque de la Torre.

Dicese que al efectuar el corredor francés Bertrand la compra de cierto viñedo en Medoc, ha hecho constar en la escritura que el nombre del verdadero adquirente consta en pliego cerrado que va unido al instrumento público.

¿Para qué este lujo de precauciones? ¿Nos las podría explicar el Sr. Martos, que es tan buen legislista?

En la Tertulia progresista reinó el lunes por la noche un verdadero terror con la visita del general Serrano á Palacio. Hubo discursos muy acalorados contra los constitucionales y contra algo más.

El retrato vuelve á estar amenazado, y asoma la punta de la bayoneta del fusil de Vargas.

¡Qué consecuencia la de los radicales!

Según nuestras noticias, el general Córdoba persiste en su deseo de abandonar el ministerio de la Guerra, y el presidente del Consejo persiste también en su súplica y en su empeño de que permanezca en ese punto, hasta que los sucesos de Navarra y Cataluña faciliten una combinación por medio de la cual pueda el general Gaminde venir á Madrid.

Nosotros creemos que los sucesos se van estrechando de tal manera y las responsabilidades se agravan tanto, que es muy posible que el ministro de la Guerra, si real y verdaderamente es tan opuesto á las reformas de Ultramar, provoque la crisis en el seno mismo de las Cortes,

dando desde el banco ministerial las explicaciones de su disentimiento con los demás individuos del gobierno.

Sobre esto ha debido tratarse algo en el Consejo del sábado.

El coronel mas antiguo, segun dice *El Correo Militar*, condecorado con la plaza de San Hermenegildo, con brillante hoja de servicios, sostiene un combate contra los carlistas de Cataluña, alcanza la victoria y encuentra por recompensa.... el quedar de reemplazo, segun orden firmada por el justiciero general Córdova, al siguiente dia de la acción.

Otro coronel, procedente del cuerpo de Estado mayor, lucha tambien contra las huestes del absolutismo, cae atravesado de parte á parte sobre el campo de batalla, y el justiciero general Córdova recompenso sus servicios con otra orden.... dándole las gracias, y nada más que las gracias.

De seguro que nadie intentara rectificar los hechos someramente citados en los párrafos anteriores, pues son exactos y tenemos datos para probarlo así; pero nos parece oportuno citarlos, con el beneficio objeto de que el país comprenda hasta donde alcanza la ley de la equidad, tratándose de las continuas promociones de oficiales generales llevadas á cabo por el imperturbable señor marqués de Mengíbar.

Dicen los periódicos de Madrid que todo el mundo ha dado una gran importancia, y sigue dándola, al largo y empeñado Consejo de ministros celebrado el sábado: y ya que difieren las versiones, todos convienen que se abordaron problemas árduos y hasta que se dibujaron políticas distintas.

Quién dice que el Sr. Zorrilla manifestó francamente su proposición, vistos los peligros payos del presente, de abandonar el poder, por imposibilidad de corregir estos peligros con los procedimientos radicales; quién, que los Sres. Rivero y Martos hicieron expresivas indicaciones al jefe del gobierno para disuadirle de su intento, y en todo caso, para inclinarle á la eficacia de una política francamente democrática, capaz, si ellos la desarrollaran, de sacar triunfante la candidatura del presidente; quién, por ultimo, que los remedios heroicos apuntados por algunos ministros para reprimir el desorden horrible que en todas las esferas impera, habian parecido á los demás peligrosos, autocáracteres y contraproducentes, como, por ejemplo, la acariciada ley de orden público, que, segun parece y el Sr. Montero Ríos se ha enterado, no cabe, ni metida á mano, en el moide constitucional.

Es indudable de cualquier modo que el expresado Consejo tuvo una importancia desusada, supuesto que se recabó la asistencia precisa de todos los ministros, incluso del Sr. Becerra, á quien le retinieron en su casa una dolencia grave y repentina padecida por su esposa.

La abundancia de materiales nos impiden dar los detalles de la manifestación del domingo, tomamos solo del *Eco de España* lo mas sustancial de ella, que dice así:

«En la manifestacion del domingo en favor de las reformas de Ultramar, brilló por su ausencia la respetable clase media; no hubo mas que levitas ó harapos; las primeras pertenecian á la Tertulia progresista y á los empleados de los ministerios, que forman la aristocracia haitiana ó sea la alta gerarquía radical; los harapos significaban la holganza retribuida y puesta al servicio del filibusterismo.

Es una lástima que no se ocurriese á los especuladores expedir cartas negras para haber dado mas brillo á la manifestacion, que los personajes de color que á ella asistieron fueron objeto de las mas vivas demostraciones de cariño por parte de los manifestantes. Entre estos figuraba una deliciosa pareja, que causó la admiración y hasta el entusiasmo de los curiosos, la formaban una negra corpulenta, de bastante edad, que lleva muchos años de residencia en la corte y el Sr. D. Caimilo Labrador, senador del reino y consejero de Estado, que la llevaba del brazo. Hemos visto decir que para perpetuar la memoria de tan democrático episodio, se piensa sacar fotografías de la susodicha pareja y mandarlas por el correo inmediato á toda la América.

Sensible es que no puedan tambien fotografiarse los silbidos con que el pueblo madrileño obsequió en la Puerta del Sol y en otros puntos del tránsito esa y otras escenas análogas del género, político-bufo-charrueguero-puro.

De ese modo, nuestros hermanos de allende los mares podrían apreciar en su justo valor la mamarrachada que ha tenido el mal gusto de exhibirse en la capital de España, haciendo ilusiones patrióticas al son de los himnos nacionales.

## CORREO DE PROVINCIAS.

La derrota de la faccion Cucala en Peñarraga de que hablaron los periódicos oficiosos y que se publicó en Castellón por Boletín extraordinario y en la Gaceta no parece confirmada; pues mientras las partes oficiales hacen subir a 32 el número de muertos causados á la referida faccion, un periódico de Valencia refiere del siguiente modo la acción de Peñarraga:

«Personas que han visto á las fuerzas de Cucala con posterioridad á dicha acción, y que con ellas fueron un gran gran trayecto, nos aseguran que Cucala llevaba de la misma, acercada en Peñarraga, tres carabineros prisioneros y muchos captores, 13 fusiles y 20 mosquetes, provisiones algunas de ellas de gallinas, dinero y otros efectos, que Cucala se rió grandemente cuando los vijeros le dijeron que en Morella acababan de fijar las autoridades el parte de su derrota, que es el que publica la Gaceta, pues que los carlistas, que atacaron á la bayonete y sin dispara á la columna de Guardia civil y carabineros, solo tuvieron un muerto y algunos heridos; siendo muchas mas las bajas de los amodistas, lo cual se comprende, pues eran mayoría las fuerzas carlistas, en las que especialmente Ovella está ya acostumbrado á vencer á enemigos mayores.»

En corroboración de alguna de las afirmaciones del suelto anterior dice otro colega valenciano:

«El sábado 11, la diligencia que de Morella se dirigía á Castellón, encontró en Vallibana á la faccion reunida de los cabecillas Cucala, Ferrer y Piñol, que por los montes había hecho una maraña de diez horas, dejando á su derecha á Morella, en su camino de Peñarraga á Vallibana. La partida era fuerte de unos 200 hombres. Dieron a la mencionada diligencia, previniendo en Vallibana que si antes de tres horas daban aviso de su encuentro, castigarían al pueblo á su regreso. En el carruaje subieron los tres cabecillas, obligando al mayoral á marchar al paso para que la pudiera seguir la gente, si bien esta se rezagó un poco, de modo que cuando después de un par de horas de marcha, llegó á la venta Androig, hubo de aguardar á la faccion. Hubo de aguardar á la faccion.

Passajeros que iban en aquella diligencia vieron que entre los facciosos iban doce de ellos con capotes de carabineros, ocho ó diez con fajas de los que usa aquel cuerpo, y unos veinte con mochilas también de carabineros, no sabemos si de algún carro ó caballería con armamento de que se apoderaran, pues no se conoce bien el origen de aquellas prendas.»

Dice un periódico de Valencia, que el viernes último se preseutó una partida de 25 hombres que llevaba una bandera con signos masonicos y el lema «Saguienta la República federal», en una casa de campo llamada del Quieguillar en el término de Algúinet, sobre la antigua carretera de Alcira, con objeto de fusilar a un guardarrubias. Se llevaron 3.400 rs. del inmediato pueblo de Albalat.

La situación de Barcelona y de todo el Principado, según afirman los periódicos, es sumamente grave, y los catalanes pueden guardar eterna recordación del Gobierno radical, que nos arruina y envilece.

## CORREO ESTRANERO.

La Independencia Belga, correspondiente al 10 del actual, inserta un telegrama de igual fecha de Nueva-York, el cual consigna que M. Fish escribió el 29 de Octubre último á M. Sickles, dirigiéndole vivas exhortaciones relativas á la ineficacia de las medidas tomadas por España para abolir la esclavitud en Cuba.

Los Estados Unidos, dice M. Fish, no pueden ver esta situación con indiferencia. Si España consiente que sus órdenes sean constantemente violadas, es que reconoce su impotencia para vencer la insurrección. La neutralidad de los Estados Unidos es difícil, su paciencia llega á su término, al ver que no se ejecutan las promesas hechas.

Puede darse mayor arrogancia, ni más amargaria injusticia? Ahora rogamos á nuestros lectores que vayan comparando fechas, y se expliquen ciertas coincidencias, tan depresivas para nuestra dignidad como humillantes para el gobierno radical.

Sa de gran importancia en los círculos políticos de Londres á la llegada á aquella capital del conde de Schouvaloff, jefe de la tercera sección de la cancillería del imperio ruso, quien se apresuró á marchar á Walmsley-Castle, para conferenciar con lord Granville.

La Pall-Mall Gazette supone que el diplomático ruso ha recibido del czar la misión de ofrecer al gabinete británico las seguridades de la actitud conciliadora del gobierno de San Petersburgo.

En la Cámara de diputados de Berlín, el ministro del Interior, respondiendo á ciertas observaciones formuladas por varios diputados acerca de los cambios ministeriales que se han llevado á cabo durante la clausura del Parlamento, dijo que la retirada de M. de Bismarck no ha tenido otra causa que el deseo de este hombre de Estado, al qual ha accedido el emperador, de aligerar la pesada carga que tiene sobre sí; que no es cierto que entre el presidente del Consejo saliente y su sucesor haya diversidad de miras, de doctrinas respecto á la ley de los cambios, de los cambios que hay que introducir en la Cámara de los señores, por ultimo, que aunque el nuevo presidente se llame el conde de

Roen, el gabinete podrá continuar llamándose el ministerio de M. Bismarck, puesto que este distinguido diplomático sigue al frente del departamento de Negocios extranjeros.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 11.—El Sr. Thiers ha autorizado al mariscal Mac-Mahon y á otros generales para que asistan á los funerales del ex-emperador Napoleon.

ROMA 10.—El presidente del Consejo de ministros recordó á la Cámara los servicios que Napoleon prestó á Italia. (Aplausos).

El emperador de Rusia acompañará á la emperatriz en su viaje a Sorrento.

PARIS 11 (noche).—La reunión de la derecha ha acordado, con motivo de la interpellación del Sr. Belestel, enviar al Sr. Thiers varios delegados, entre los cuales se hallan el obispo de Orleans Sr. Dapanloup, y el Sr. Belestel.

Dichos señores han rogado al Sr. Thiers que dé explicaciones el lunes próximo sobre la dimisión del Sr. de Bourgois del cargo de embajador de Francia cerca del Papa.

PARIS 11.—La autopsia practicada sobre el cadáver del ex-emperador Napoleon ha demostrado que originó su muerte la suspensión de la circulación de la sangre, lo cual atribuyen los médicos á la mala constitución del ex-emperador.

PARIS 11.—En breve se publicará una proclama de la ex-emperatriz Eugenia, anunciando al pueblo francés que tomará la regencia durante la menor edad de su hijo.

Dícese que el Sr. Corcelles, antes de aceptar el cargo de representante de Francia en el Vaticano, ha puesto las siguientes condiciones:

1.º Que el gobierno francés no tomará ninguna medida que pueda ser vista con desagrado por la Santa Sede.

2.º Que el embajador de Francia en el Vaticano quedará encargado de la administración de los bienes piadosos franceses de Roma sin que se pueda imponer en este asunto el representante cerca de Victor Manuel.

El gobierno francés ha enviado á Roma al barón Michels, con una misión especial en el Vaticano.

Los pasajeros que iban en aquella diligencia vieron que entre los facciosos iban doce de ellos con capotes de carabineros, ocho ó diez con fajas de los que usa aquel cuerpo, y unos veinte con mochilas también de carabineros, no sabemos si de algún carro ó caballería con armamento de que se apoderaran, pues no se conoce bien el origen de aquellas prendas.

Los principes de Gales asistirán, probablemente, á los funerales del ex-emperador Napoleon.

Un gran número de personas de todas las clases de la sociedad, ha ido al palacio que habita la ex-emperatriz con objeto de darle un testimonio de simpatía.

Se ha adelantado el día de la manifestación republicana en Londres.

LONDRES 13 (Vía Bilbao).—Se asegura en los círculos políticos que el ex-príncipe Napoleon tratará de formar un partido hostil á la ex-emperatriz Eugenia con objeto de tener la regencia durante la menor edad del ex-príncipe imperial.

NUEVA YORK 13 (Vía Bilbao).—Según las últimas noticias de Méjico es inminente una nueva insurrección en aquel país contra el presidente de la república.

## SECCION OFICIAL

### GACETA DEL DIA 13.

Inserta el extracto de los partes recibidos en el ministerio de la Guerra de los que aparece que la partida carlista de Sorolla había sido batida y dispersada por fuerza de carabineros y milicianos, haciendoles dos muertos y varios heridos.

Que las facciones de Saballs, Huguet y Frigola habían sido batidas y dispersadas por una columna del ejército causándole ocho muertos entre ellos el cabecilla Frigola que fué enterrado en Mura y multitud de heridos, con seis prisioneros y armas cogidas en abundancia.

Reales decretos ascendiendo á brigadiers á los coronellos D. Ignacio Villaoz y Rucaudio y D. Juan Cirilo.

Real decreto concediendo á D. José Arando la gran Cruz del mérito militar.

Otro nombrando Ministro Togado del consejo Supremo de Guerra á D. Victor Zarita y Murillo.

La del 14 publica el parte recibido en el Ministerio de la Guerra acerca del fusilamiento del Alcalde de Añeta mandado ejecutar por el Curia Santa Cruz jefe de una partida carlista; dando además detalles de la infortunada suerte que ha tenido en Tolosa el Rector, su hermano y el coadjutor de Añeta por resultas del fusilamiento del Alcalde referido.

Real decreto trasladando á la Audiencia de Valencia al magistrado de la de Albacete don Antonio Diestó y Lois, y nombrando para su vacante á D. Ildefonso Ruiz Tapiador.

Otro dejando sin efecto la traslación á Oviedo del magistrado D. Juan Antonio Concellón y nombrando á D. Jacinto Cudós, magistrado de la Audiencia de Pamplona en reemplazo del primero.

Otro id. nombrando magistrado de la audiencia de Oviedo á D. Juan Iñeson.

Otro id. nombrando magistrado de la de Segovia á D. Eduardo Trillo y Salles.

Otro trasladando al Juzgado del distrito del Hospital de Madrid á D. Matías Ríos y Mermes.

Otro nombrando á D. Valero Campo, magistrado de la audiencia de la Coruña.

Otro id. nombrando á D. Ramón Oños, magistrado de la de Oviedo.

Otro id. nombrando á D. José Cáceres, magistrado de la de Burgos.

Otro id. nombrando á D. Antonia José Carrión, magistrado de la de Albacete.

Otro id. nombrando á D. Pascual Monpón para la de Las Palmas.

Otro id. nombrando para la de Burgos á don Melchor Estéban.

Otro id. para igual Audiencia á D. Felipe Oriá.

Otro id. nombrando para la de Albacete á don Salvador de Limón Rubio.

Otro nombrando á D. Hilario Marín González, jefe de administración de segunda clase.

### BOLETIN OFICIAL DEL DIA 14.

Inserta un anuncio de la Comisión provincial de Alicante señalando el dia 17 del corriente mes á las doce de su mañana para la vista pública del expediente formado á instancia del Ayuntamiento de Granja de Rocamora sobre reformas de reparto vecinal.

Otro id. id. instruido á instancia de D. Jose Catalá, vecino de Sagrada, también sobre reparto vecinal.

Otro de la Administración Económica de esta provincia substando el trasporte de 55.000 pesos en calderilla para Barcelona, en el dia 17 del actual.

Edicto del alcalde de Muro dando conocimiento de celebrarse feria de caballerías en aquella población en los días 17, 18 y 19 del corriente.

Por la secretaría de la Audiencia del Territorio se publica la Real orden que dispone se consideren anulados los pliegos de papel sellado que se citan en la factura que acompaña por haber padecido extravío.

El del dia 15 inserta la Real orden en que se manda reponer al Ayuntamiento de Crevillente.

Otra id. disponiendo la creación de una Junta que proponga al Almirantazgo todo lo que juzgue conveniente á la mayor representación del ramo de Marina en la exposición de Viena.

Anuncia la subasta de 250 metros de tela de algodón para camas de soldados, que tendrá efecto el dia 1º de Febrero próximo en la Dirección general de la Administración militar y en las Intendencias militares de Cataluña, Granada y Castilla la Vieja.

Circular de la Administración Económica de esta provincia sentando algunas bases legales para el cobro de impuestos sobre la contribución industrial.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Alvarado, e. G. Arrarte, de Burriana, con efectos, á Carey.

P. gol. Terrible, e. A. Bohata, de Barcelona, con platas vacías, á J. Carrera.

Laud S. José, p. F. Ferrer, de Ibiza, con carbón, á la viuda de Galiana.

Despachados.

Balandra Juanita, e. V. Bisquert, para Denia, con efectos.

Id. S. Antonio, e. J. Moll, para id., con id. Goleta italiana Nericde, e. A. Cheri, para Génova, con vino.

**SECCION INDIFERENTE.**

GACETILLAS.

A la clonca asquerosa.—La Tertulia, que en la miserabile y ruin gacetilla que nos dirijó bajo el epígrafe de «Pobretas!» en su número del viernes 10 del actual, fué la que exclusivamente inició la polémica que, á pesar de nuestra decidida repugnancia, hemos sostenido para devolverlo siempre ciento por uno, viendo ayer apurando el diccionario de taberna que tan sañiblemente maneja para lamentarse de nuestras agresiones, olvidándose ahora, como siempre, que ha sido ella la que ha dado motivo para ese pujillo.

La Tertulia ha hecho bien en comprender que hemos querido ofender á sus redactores hablando así. Si, hermana, ese fué nuestro propósito al ver el indecoroso lenguaje que usaban, faltando á las consideraciones que se merece la prensa, y los respetos que se debe al compañerismo, los que bajo el anonimato, y escudados por los actuales mandarines, se atreven á hablar como vosotros lo hicisteis. No nos extraña que habiéndolo conocido, hayais retrocedido en vuestra poco noble y digna tarea.

Nuestras paparruchas, como vosotros las llamáis, son pura verdad, y las alusiones no han podido ser mas transparentes, pero habéis escuchado, como Jean Valjeau, la fatídica voz de la conciencia, condensada en la frase de vuestra cita, y habéis temido que, colocados ya en la pendiente de denunciar miserias, narrásemos otros muchos hechos que tenemos en cartera, y que ahora guardaremos para cuando nos deis nuevo motivo de corregir nuestros desvaríos.

Y esto lo decimos por medio del periódico,

porque no es posible encontrar á los redactores de La Tertulia en ninguna parte.

Armonías.—Se nos asegura que entre el vicepresidente de la Comisión permanente señor García y el gobernador Sr. Lezama ha ocurrido un altercado á presencia del gobernador porque el uno acusaba al otro de sospechoso para la causa.

Mucho podría decirnos sobre esto nuestro colega La Tertulia; pero de seguro guarda un profundo silencio.

Más armonías.—Parece que entre dos diputados provinciales radicales ha habido un altercado á presencia del gobernador porque el uno acusaba al otro de sospechoso para la causa.

Realidad en la cuestión de candidatos para el distrito de Villajoyosa, donde, según declaración de La Tertulia, el candidato radical es D. Alejandro A. García. ¿El otro candidato que es?

Si será quelos Sres. Fernández, que patrocinan la candidatura del general Izquierdo, habrán vuelto al campo unionista, de donde dize que desertaron!

Nos parece bien.—Se lo ha puesto al paseo de Mendez-Núñez una capa de arenilla,

con lo cual ha ganado mucho, pues ya lo necesita. Solo faltá ahora un guarda, pues los chiquillos hacen herejías en dicho paseo, que se tiene bastante abandonado.

Mos alegramos.—Por cartas y periódicos que hemos recibido de Cartagena, vemos el gran éxito que han alcanzado los artistas de la compañía de zarzuela que procedente de nuestro teatro está funcionando en el de dicha ciudad con extraordinario aplauso.

La compañía ha sido reforzada con el notable artista D. Nicolás Rodríguez, y tanto á este, como á los demás que hemos tenido en la tem-

porada anterior, tendremos el gusto de oírles muy en breve otra vez en nuestro elegante coliseo, según prometió la empresa, y se dice con insistencia. Así sea.

**Rocio.**—Ayer amaneció lluvioso, pero defraudó las esperanzas de los que deseaban agua en abundancia, no solo para el riego de los campos, que ya las necesitan con urgencia, sino como conveniencia para la salud pública, resentida con la temperatura elevada que viene disfrutándose hace muchos días.

**Se ha repartido el numero 2 del** ilustrado periódico Correo de la Moda que dirige la distinguida escritora dona Ángela Grassi y cuyo sumario es el siguiente:

Sumario.—La Redención, por el Dr. Lopez de la Vega.—A mi distinguido amigo Marcelo Planes y Casals, poesía, por Isabel de Villamari.—Flores y espinas, poesía, por A. Alcalde Valladares.—D. Francisco de Quevedo.—Historia de

# SECCION DE ANUNCIOS.

## JARABE DE LABELONYE

Farmaceutico de la clase de la Facultad de París.  
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con éxito para la curación de las palpaciones y opresiones nerviosas, delasma, de los catarrus crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espuma de sangre, extinción de voz, etc.

Precios en España: Jarabe 24 rs., frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Belido y Lorenzo R. Hernandez.

## Hotel del Ferro-Carril.

SITUADO EN LA ESPALANADA.

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO D. FRANCISCO FERNANDEZ.

Este establecimiento, tan conocido como frecuentado, se va a trasladar á la casa-manzana donde antes estaba la Fonda del Vapor. La situación especial del edificio á la entrada del muelle y frente á los baños, ha decidido al Sr. Fernandez a trasladar á él su acreditado Hotel, y en la actualidad está haciendo las obras de instalación y mobaje.

Los señores bañistas y viajeros encontrarán allí, como en su casa actual, todas las comodidades y esmerado trato que pudieran desear.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo suave en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ellas; circulando con el fluido vital espuma toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 214, Strand) Londres.



## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

DEPÓSITO CÉTRAL.—Puerta del Sol, 12.—MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credito es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confección.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricación de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente diente con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurren con medallas de oro y plata. Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios: 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolas Saez de Villareal, calle Mayor, núm. 4.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.—Ramo de incendios. Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

## COMPÀNIA CATALANA GENERAL SEGUROS.

### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferrugino para la curación de la clorosis (color pálido); las perdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depositario en París, en casa de LABELONYE, 99.

Precios en España: Jarabe 24 rs., frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Alicante, Sres. Belido y Lorenzo R. Hernandez.

## SUSPENSORIO MILLERET.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su duración y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido aceptado y preferido el Suspensorio MILLERET por cuantas personas han tenido ocasión de conocer las muchas ventajas que reune, y la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta el día.

## Hilas inglesas en forma de tela.

Asco, pulcritud, facilidad, limpieza y comodidad. Estas son las principales ventajas que se obtienen con el uso de esta HILAS-TELA, nuevamente importada de Inglaterra.

Los inconvenientes y las molestias que ocasionan las hilas ordinarias para su aplicación, siempre engorrosa, quedan del todo allanados con el uso de esta HILAS-TELA, que para aplicarla basta cortar un pedazo de las dimensiones que se necesita.

Farmacia de D. José G. Belido, plaza de la Libertad (antes de las Barcas) Alicante.

## CAFÉS MOLIDOS

DE LA

### COMPÀNIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporación.

### CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

### Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saez y D. António Orozco.

### UN COMERCIANTE DE LONDRES

teniendo capital disponible, desea facilitar á los negociantes y fabricantes, préstamos de quinientos a cinco mil libras esterlinas á un interés módico.

Igualmente se halla dispuesto á abrir créditos en blanco á casas respetables.

Dirigirse a F. C. O. Deacon's, 154, Leadenhall Street, Londres.

## AVISO.

Jamones superiores de Orense. Almacén de los Sres. R. Lagier y compañía, calle de la Victoria, núm. 3.

### Célebres píldoras inglesas.

Especiales contra las blenorragias (purga) y encorreas ó flores blancas. Caja y método, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten a provincias.

Farmacia de Escolar, plaza del Ángel, número 3, Madrid.

CAJAS INGLESES MAQUILLADAS	de hierro y doradas finas.
COMPAÑIA COLONIAL.	De instrumentos.
CINCO CLASES	De hierro y dorados finos.
Quince años de nombradía y superioridad.	De instrumentos.
Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.	De instrumentos.
Sucursal, Montera, 8.	De instrumentos.
Depósito en Alicante, establecimientos de Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saez y D. António Orozco.	De instrumentos.

### A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azulejos. Ladrillos. Trinquete.

Hachas. Escuadras. Ráreñas.

Gafillatos. Sierras. Berbiquies.

Cepillos. Verdugos. Gubias.

Junteras. Compases. Roblones.

Guillames. Tenazas. Terrajitas.

Tenazas. Escuadras.

Alicates. Triscadores. Destornillador.

Cortafrios. Ficheros. Cuchillas.

Martillos. Sacacorchos. Cuchillos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

### BELLEZA DE LAS SEÑORAS

EAU DE FLEURS DE LYS

(Agua de flor de azucena)

Para refrescar, blanquear, suavizar el cutis, quitar las piecas, etc.

Mrs. Planchais et Hiel.

PERFUMISTAS PRIVILEGIADOS 43, rue Cambrai, París. Mención honorífica en la Exposición.—Madrid, por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 16 reales.

En Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

### Gran surtido de ferretería.

Pornios de todos tamaños.

Visagras ó frontizos de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde el pulgar, hasta

60 mm. están tallados en los tamaños

Pasadores embutidos fuertes de todos los tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos,

armarios, cajón, comedas, arcas, pupitres, me-

dieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y falleras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este estableci-

do comercio, hemos conseguido de las fábricas

ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos

amigos parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

### Quincalla.

Maletas. Cocheras.

Sombrereras. Cuchillos.

Planchas vapor. Tenedores.

Idem ordinarias. Cucharones.

Griso superior. Ata-mantas. Cortaplumas.

Griso superior. Bolsas de vino. Lancetas.

Sacos de noche. Peines.

Caramanola. Batidores.

Tijeras. Gatapredias.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

### PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-